KAKAOÑA MARKA-RESGUARDO DE CAQUIONA
NACION YANAKUNA-CHINCHAYSUYU
MUNICIPIO DE ALMAGUER- CAUCA
MACIZO ANDINO COLOMBIANO
NIT: 817001291-5 AÑO 2.025

El Cabildo Indígena del Resguardo de Caquiona, "Etnia Yanacona", Municipio de Almaguer Cauca, haciendo uso de las facultades legales que le confiere la C P N de 1991, en sus artículos 246,286, 287, 330, convenio 169 de la OIT, fuero indígena, ley 89 de 1890, ley 21 de 1991 decreto 2164 de 1965, resoluciones, mandatos emanados y demás normas emanadas por la comunidad de acuerdo a los usos y costumbres otorga;

A V A L

A, **PAULO MALES RENGIFO,** identificado con Cédula de ciudadanía número: 1061985244, expedida en Almaguer Cauca, teniendo en cuenta que es indígena natural de este Resguardo residente en la vereda ROSAPAMBA, se encuentra en la base censal debidamente actualizada hasta el año 2025. Conserva su identidad y acata los usos y costumbres al igual que la integridad sociocultural del pueblo yanacona.

Se expide el presente **AVAL** a petición del interesado: para laborar como **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)**, bajo todos los parámetros de la ley, para que sea tenida en cuenta y adelante trámites legales y laborales.

Para constancia se firma en las oficinas del cabildo Indígena Yanacona de Caquiona a los tres (30) días del mes de septiembre (09) del año dos mil veinticinco (2025).

FIRMA AUTORIDAD TRADICIONAL

EVERT QUINAYAS OMEN
CC N°4620147
GOVERNADOR 2025

EMIGDIO CHICANGANA
CC N° 4619932
VICEGOVERNADOR

EDILSON QUINAYAS QUINAYAS
CC N° 4620167
SECRETARIO